

---

**ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN. GESTIÓN URBANÍSTICA**

---

CRÉDITOS	CURSO	TIPO ASIGNATURA
3 Teóricos 3 Prácticos	1º 1º cuatrimestre	Troncal

**DEPARTAMENTO:** Ingeniería Civil

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Organización de Empresas

**PROFESOR:** M<sup>a</sup> Rosario González Dieste/ Juan C. Monje Santillana

**CURSO:** 2004/2005

### **OBJETIVOS**

Ofrecer a los alumnos un conocimiento global de los aspectos legales que acompañan al proceso constructivo, esenciales para el buen funcionamiento de la actividad que desarrollarán como directores de ejecución de obra o jefes de obra. Para ello, se profundiza en la materia urbanística y posteriormente se analiza al proceso constructivo, tanto si la edificación es promovida por la Administración, como si es promovida por particulares, analizándose las funciones y responsabilidades de los agentes intervinientes en el proceso, así como la documentación técnica y administrativa que debe acompañar a la edificación. Asimismo temas básicos relacionados con la prevención de riesgos y aspectos complementarios de la edificación como las servidumbres y distancias que deben respetarse en las obras de construcción.

### **CONTENIDOS**

1ª parte: Funcionamiento de la Administración, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Expropiación Forzosa, Dominio Público.

2ª parte: Servidumbres.

3ª parte: Urbanismo: Ley Estatal y Ley Autonómica de Castilla y León.

4ª parte: Ley de Ordenación de la Edificación.

5ª parte: Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la construcción.

### **METODOLOGÍA**

Para el seguimiento de las clases teóricas a los alumnos se les facilitan unos apuntes que deben ser completados y entendidos con las transparencias explicativas de los profesores.

### **PRÁCTICAS**

Se analizan casos prácticos relativos a las materias impartidas, como son: obtención de licencias, pliegos de cláusulas administrativas particulares en contratos públicos, así como se estudia, para tener una visión clara del urbanismo, la norma municipal, es decir, el PGOU de Burgos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

A los alumnos se les evalúa mediante la realización de dos exámenes (80%), así como se puntúa cada una de las clases prácticas (20%).

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Apuntes aportados por el profesor

DEL ARCO, M.A., PONS, M. (2003) Derecho de la construcción, 6ª ed. Ed. Comares.